

Siendo las once horas con veintisiete minutos del día **treinta de mayo de dos mil quince** en el salón del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el segundo nivel del inmueble marcado con el número 2370 dos mil trescientos setenta de la calle Florencia, en la colonia Italia Providencia de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a la convocatoria para la **Sesión Extraordinaria** a verificarse en esta fecha, se reunieron los integrantes del Consejo General del organismo electoral, siguientes:

Consejeros electorales:

MAESTRO GUILLERMO AMADO ALCARAZ CROSS
MAESTRA MA. VIRGINIA GUTIÉRREZ VILLALVAZO
MAESTRA SAYANI MOZKA ESTRADA
MAESTRO MARIO ALBERTO RAMOS GONZÁLEZ
MAESTRA GRISELDA BEATRIZ RANGEL JUÁREZ
DOCTOR JOSÉ REYNOSO NÚÑEZ
LICENCIADA ERIKA CECILIA RUVALCABA CORRAL

Consejeros representantes de los partidos políticos:

MTRO. JOSÉ ANTONIO ELVIRA DE LA TORRE.	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
LIC. CARLOS ALFREDO SEPULVEDA VALLE.	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
MTRO. OCTAVIO RAZIEL RAMÍREZ OSORIO	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
LIC. FRANCISCO JAVIER MONTES AVILA	PARTIDO NUEVA ALIANZA
LIC. OSCAR RIVERA HERNÁNDEZ	PARTIDO MORENA
LIC. JORGE ALBERTO FRANCO CHÁVEZ	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL
LIC. ELIA SÁNCHEZ CERDA.	PARTIDO HUMANISTA

ORDEN DEL DÍA

QUE EL SECRETARIO EJECUTIVO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 127, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN II, INCISO A) Y 143, PÁRRAFO 2, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ENTIDAD; ASÍ COMO EL ARTÍCULO 10, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL QUINCE A LAS ONCE HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO, RADICADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE PSO-QUEJA-002/2015.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Buenos días consejeras y consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, siendo las once horas con veintisiete minutos del día treinta de mayo de dos mil quince, damos inicio a la sesión extraordinaria a la que fuimos previamente convocados, le pido secretario que revise si existe el quórum suficiente y haga la declaratoria correspondiente.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: Con mucho gusto, buenos días a todas y todos, me permito informar que se encuentran presentes:

Consejeros electorales:
MAESTRO GUILLERMO AMADO ALCARAZ CROSS
MAESTRA MA. VIRGINIA GUTIÉRREZ VILLALVAZO
MAESTRA SAYANI MOZKA ESTRADA
MAESTRO MARIO ALBERTO RAMOS GONZÁLEZ
MAESTRA GRISELDA BEATRIZ RANGEL JUÁREZ
DOCTOR JOSÉ REYNOSO NÚÑEZ
LICENCIADA ERIKA CECILIA RUVALCABA CORRAL



Así mismo por los partidos políticos, se encuentran presentes:

MTRO. JOSÉ ANTONIO ELVIRA DE LA TORRE.	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
LIC. CARLOS ALFREDO SEPULVEDA VALLE.	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
MTRO. OCTAVIO RAZIEL RAMÍREZ OSORIO	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
LIC. FRANCISCO JAVIER MONTES AVILA	PARTIDO NUEVA ALIANZA
LIC. OSCAR RIVERA HERNÁNDEZ	PARTIDO MORENA
LIC. JORGE ALBERTO FRANCO CHÁVEZ	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL
LIC. ELIA SÁNCHEZ CERDA.	PARTIDO HUMANISTA

Con el de la voz hay quórum señor presidente.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por lo tanto se declara formalmente instalada la sesión, continúe Secretario.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: El siguiente punto es la APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros está a su consideración el orden del día. En virtud de no haber consideraciones le solicito secretario que en votación económica consulte a los miembros de este consejo si se aprueba el orden del día.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica les consulto si se aprueba el orden del día, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano por favor. Aprobado por unanimidad.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Continúe secretario.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: Presidente, con fundamento en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones, me permito solicitar la dispensa de la lectura del punto del orden del día para leer solamente el encabezado y puntos resolutivos.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros, está a su consideración la solicitud que plantea el secretario. En virtud de que no existen consideraciones, le solicito secretario que en votación económica pregunte a los miembros de este consejo si es de aprobarse la solicitud formulada.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica les consulto si se aprueba la propuesta de dispensa de lectura, los que estén por la formativa sírvanse manifestarlo levantando la mano por favor. Aprobado por unanimidad.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Continúe secretario.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: El punto número **tres** del orden del día corresponde al PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO, RADICADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE PSO-QUEJA-002/2015.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por favor secretario, dé lectura a los resolutivos.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez:

PRIMERO. Se declara infundada la denuncia de hechos interpuesta por el Partido Acción Nacional, a través del Consejero Representante Propietario José Antonio Elvira de la Torre, en contra de los ciudadanos Ricardo Villanueva Lomelí, Salvador Rizo Castelo, Luis Armando Córdova Díaz, Sergio Chávez Dávalos y el Partido Revolucionario Institucional, al no haberse acreditado la existencia de los hechos denunciados, en los términos precisados en el considerando X del presenta fallo.

SEGUNDO. Notifíquese de forma personal la presente resolución a las partes.

TERCERO. En su oportunidad archívese el presente expediente, como asunto total y definitivamente concluido.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros está a su consideración la resolución que presenta el secretario. En virtud de no existir mayores consideraciones, le solicito señor secretario que consulte en votación nominal consulte a las consejeras y consejeros si se aprueba la resolución que acaba de exponerse.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto de este punto del orden del día. ¿Consejera Virginia Gutiérrez Villalvazo?

Consejera Electoral, maestra Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo: A favor.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: Consejera Sayani Mozka Estrada?

Consejera Electoral, maestra Sayani Mozka Estrada: A favor.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: Consejero Mario Alberto Ramos González?

Consejero Electoral, maestro Mario Alberto Ramos González: A favor.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez?

Consejera Electoral, maestra Griselda Beatriz Rangel Juárez: A favor.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: Consejero José Reynoso Núñez?

Consejero Electoral, doctor José Reynoso Núñez: A favor.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: Consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?

Consejera Electoral, licenciada Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: A favor.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: Consejero Presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: A favor.

Secretario Ejecutivo, maestro Luis Rafael Montes de Oca Valadez: Aprobado por unanimidad.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Previo a declarar concluida la sesión, quiero dirigir las siguientes palabras, el día diecisiete de octubre de dos mil catorce con la aprobación de la convocatoria inició formalmente el proceso electoral, ese día en el marco de la sesión celebrada por este Consejo, se hizo una invitación a los partidos políticos para que su accionar estuviera apegado a la legalidad y que por encima de todo se condujeran en una arena democrática en la que se privilegiaran y promovieran el diálogo, el debate y la discusión de sus propuestas políticas entre el electorado, quién espera y merece campañas políticas de altura, positiva e incluyentes en donde se establezcan tanto compromisos claros como mecanismos para el cumplimiento de los mismos, al día de hoy hemos transitado por las diferentes etapas que anteceden a la jornada electoral, nos encontramos a punto de agotar la última de ellas, el periodo de campaña, el inicio de esta etapa convencidos de las que las pasiones, los ensuciamos y la competencia así como la lucha por obtener votos ciudadanos se encuentran estrechamente ligados, hicimos un llamado a las diferentes fuerzas políticas y a todos aquellos que hoy compiten por un cargo de elección popular para que sus propuestas programáticas fueran positivas, constructivas y alejadas de toda manifestación ofensiva que a nada conducen que se excluyera de esta competencia la denostación la difamación y los ataques que atentan contra la calidad del debate y debilitan la credibilidad en la política, lo anterior cada quien apegado a sus orígenes congruentes con sus plataformas y proyectos sin renunciar a la crítica y al antagonismo democrático, a ocho días de la jornada electoral relanzamos a ese llamado, hoy reitero esa invitación a impedir que las pasiones y los entusiasmo nos conduzcan a rebasar los límites de la crítica y al antagonismo propios de la convivencia democrática y nos lleve a la descalificación infundada y al señalamiento calumnioso en defecto de lo que es el proceso de participación ciudadana por excelencia, apelo respetuosamente a que todos pongamos lo mejor de nosotros, para que la jornada electoral esté a la altura de lo que los jaliscienses esperamos, en las democracias el triunfo lo obtienen quienes ganan en las urnas, aquello que va en contra del anhelo de la ciudadanía y que trate deshonrar las reglas del juego, ponen en entre dicho la legitimidad del proceso en su conjunto, esta reiteración es para que hagamos de la jornada electoral un fiesta cívica, muchísimas gracias, siendo las once horas con treinta y cuatro minutos del día treinta de mayo de dos mil quince, damos por concluida de la presente sesión, los invitamos a todos a la exposición que haremos en este momento de la aplicación que tenemos lista para que los ciudadanos jaliscienses puedan

conocer a los candidatos, a sus casillas y las plataformas políticas de los partidos políticos así como el tablero electoral que hemos elaborado para los mismos efectos, muchísimas gracias.

El suscrito Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado Jalisco, con fundamento en los artículos 143, párrafo 2, fracción XXX del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; 10, párrafo 1, fracción V, 53 y 54 del Reglamento de Sesiones de este organismo electoral, CERTIFICO que la presente acta que consta de **siete** fojas útiles, escritas por una sola de sus caras, corresponde a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco de fecha **treinta de mayo de dos mil quince**, acta que fue aprobada por el mismo Consejo General en **sesión ordinaria** celebrada el día **treinta de junio de dos mil quince**.-----

-----DOY FE.-----

Guadalajara, Jalisco; a 30 de junio de 2015.


LUIS RAFAEL MONTES DE OCA VALADEZ.
SECRETARIO EJECUTIVO.

jcvg